

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA RUBIO
& ASOCIADOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, al 12 de abril del dos mil trece, en las oficinas de la Compañía RUBIO Y ASOCIADOS CIA. LTDA., ubicada en la calle Santa Lucia No. E6-124 y Av. 6 de Diciembre, el señor Jorge Isaac Rubio Apráez en su calidad de Gerente General, encontrándose presente la totalidad de los socios de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta con la presencia de la Sra. Presidenta de la Compañía, Martha Rubio Cifuentes, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de RUBIO & ASOCIADOS CIA. LTDA., para tratar el siguiente Orden del Día.

1. Revisión y aprobación de Balances año 2012 y Revisión de Proyección año 2013 y Revisión de la proyección año 2013

Representada la totalidad del Capital Suscrito de la Cia. por los Socios: Jorge Isaac Rubio Apráez, propietario de un mil cuatrocientos noventa y nueve (1.499) participaciones sociales de un dólar estadounidense de valor nominal cada una pagada en el cien por ciento; y Ronald Rubio Pacheco propietario de una (1) participación social de un dólar estadounidense de valor nominal cada una pagada en el cien por ciento, y Mirtha Pacheco Camacho propietaria de un mil quinientas (1.500) participaciones sociales de un dólar estadounidense de valor nominal cada una pagada en el cien por ciento; aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, con el mencionado orden del día, y se instala la sesión a las 10H45, bajo la presidencia de la señora Martha Rubio Cifuentes, con la presencia de los socios de la Empresa. Actúa como secretario Ad Hoc, por decisión de la Junta el señor Jorge Rubio Apráez.

A continuación, la señora Presidenta somete a consideración de la Sala el orden del día:

1. Revisión y aprobación de Balances correspondiente al año 2012, presentados por la Sra. contadora Perpetua Naranjo.
2. Dentro de la proyección para el año 2013, se tomó en cuenta lo siguiente:
 - a.- Contratar a un ejecutivo para el control del personal de planta y especialmente del trato con el cliente al momento de las instalaciones.
 - b. Se aprueba impulsar el área de diseño, publicidad e impresión digital, por lo cual se contratará, personal calificado y el equipo y/o maquinaria necesaria para implementar gigantografías y demás relacionado con impresión digital.
 - c. Darle impulso al área de Marketing y/o ventas.

La Junta General Universal de Socios resuelve por unanimidad aprobar los Balances y demás puntos señalados.

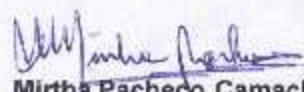
Habiéndose tratado y resuelto los puntos del orden del día para los cual se instaló esta Junta General, la señora Presidenta concede un receso para la elaboración del Acta.

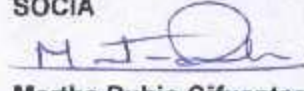
Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, quedando aprobada por unanimidad sin observación alguna. Siendo las 11H00 se da por terminada la Junta.

Para constancia de lo expresado firman la Presidenta, los Socios y el suscrito Secretario Ad Hoc, que certifica.


Jorge Isaac Rubio Apráez
SOCIO - SECRETARIO AD HOC


Ronald Rubio Pacheco
SOCIO


Mirtha Pacheco Camacho
SOCIA


Martha Rubio Cifuentes
PRESIDENTE